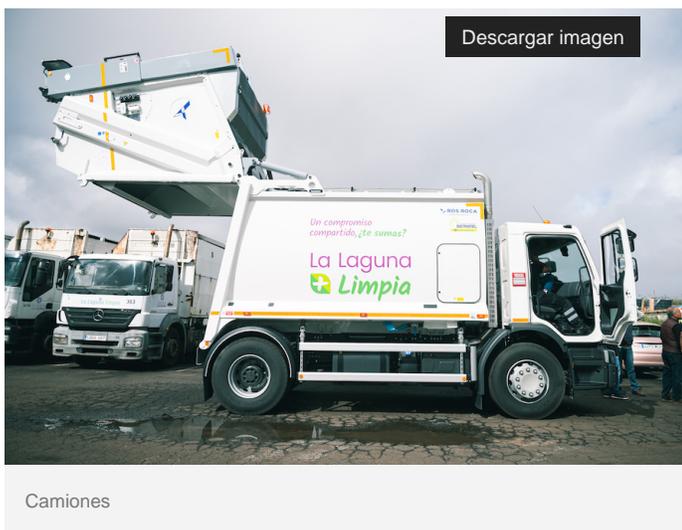


lunes 11 de marzo de 2024

La Laguna incorpora dos nuevos vehículos de carga trasera a los servicios de recogida de residuos

Servicios Municipales anuncia que este año está prevista la incorporación de otros diez nuevos camiones de carga trasera, para renovar la flota actual



El Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Servicios Municipales, ha dado un nuevo paso en la mejora de los servicios de recogida de residuos al sumar dos nuevos vehículos de carga trasera. Estos camiones, con capacidad de 16 metros cúbicos, se incorporan desde hoy a los operativos de recogida de residuos en funcionamiento en el municipio.

El primer teniente de alcalde, Badel Albelo, y el concejal de Servicios Municipales, Fran Hernández, asistieron esta mañana al acto de presentación de las nuevas unidades, encuentro en el que estuvieron acompañados por el equipo técnico y operarios del servicio de la empresa Urbaser, concesionaria de la Limpieza Municipal.

Albelo incidió en la apuesta del Ayuntamiento “por vehículos modernos para optimizar y mejorar la calidad de este servicio en el municipio”. “En esta línea de trabajo vamos a continuar, centrando nuestro esfuerzo en construir un futuro más limpio y saludable para la ciudadanía”, aseveró.

Fran Hernández destacó que se trata de vehículos más eficaces y seguros, con los que se mejoran también los tiempos en los trabajos de vaciado de contenedores. El edil también anunció que este año está prevista la incorporación de otros diez vehículos de carga trasera, de los cuales tres son eléctricos, para sustituir la flota actual por una más moderna y eficiente.

Además de la renovación prevista de los camiones de carga trasera, Hernández recordó que la Concejalía de Servicios Municipales también está sustituyendo los contenedores de carga trasera en los distintos barrios y pueblos laguneros. Estos nuevos depósitos empezaron a instalarse a finales de febrero pasado y cuentan con una capacidad de 1.100 litros, 300 litros más que los anteriores.

En total, 1.200 contenedores de fracción resto, 100 para envases reciclables, 100 para papel y cartón y otros 100 para residuos orgánicos.

